

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1544** FABRECAR, S.A.

Junta general ordinaria

A solicitud de socio que representa al menos el 5 por 100 del capital social, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle García de Hita, n.º 10, Arrecife, el día 3 de mayo de 2016, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2014, aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.- Cese de la actual Administradora y designación de nuevo órgano de administración colegiado por nombramiento de administradores mancomunados elegido uno de ellos por la minoría a fin de garantizar adecuadamente la representación de éstos.

Tercero.- Aprobación y acuerdos que procedan sobre la retribución del órgano de administración.

Cuarto.- Revocación del acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria del día 21 de diciembre de 2015 sobre el nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Quinto.- Aprobación del pago inmediato del crédito reconocido con los herederos de doña Sandalia Remedios Cabrera Tavío.

Sexto.- Reclasificación de la Reserva para Inversiones en Canarias (R.I.C.) a Reservas Voluntarias.

Séptimo.- Aprobación de la compensación de los Resultados Negativos de los ejercicios 2007 a 2012 con Reservas Voluntarias.

Octavo.- Aprobación de la separación de cuentas bancarias conjuntas.

Noveno.- Redacción, lectura, aprobación, si procede, y firma del Acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Se hace saber a todos los socios que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Arrecife, 23 de marzo de 2016.- La Administradora Única.

ID: A160014568-1